



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCAÑIZ (Teruel)

ACTA DE REVISIÓN DE LOS MÉRITOS APORTADOS POR LOS/AS ASPIRANTES.

En Alcañiz a tres de noviembre de dos mil veintiuno, siendo las 10,00 horas se constituye el Tribunal designado para proceder a la selección de Auxiliar Administrativo Biblioteca integrado por los siguientes:

Presidente: D. David Arrufat Andreu
Vocales: D. Antonio Abad Cebrián
D. Jesús Lasala Celma
D. José Juan Zapater Vera
Vocal-Secretario: D. Andrés Cucalón Arenal

1.- REVISIÓN DE VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS APORTADOS POR LOS/AS ASPIRANTES

Por el Tribunal se procede al examen de la reclamación presentada por Dña. M^a Elena Omedes Escorza en la que solicita la valoración en el apartado de titulación del Título de Diplomatura en Graduado Social expedido por la Universidad de Zaragoza al considerar que el mismo guarda relación con el puesto convocado al constar en el Plan de Estudios que adjunta materias que se exigen y son objeto de la fase de oposición, por lo que debiera considerarse como mérito.

A dicho efecto por el Tribunal se hace constar que de conformidad con lo establecido en las Bases en el apartado de Titulación sólo se valorarán los que sean acordes a las características del puesto. Tras examinar las asignaturas comprendidas en el Plan de Estudios aportado se considera que las mismas son acordes a dicho puesto ya que existen asignaturas de tipo jurídico administrativas que se integran en el temario de la oposición.

En consecuencia procede admitir dicha reclamación valorando con 0,80 puntos la citada Diplomatura.

En aplicación de estos criterios se procede a la valoración de méritos con el siguiente resultado:

ASPIRANTE	GRADO PERSONAL	VALORACIÓN TRABAJO	FORMACIÓN	TITULACIÓN	ANTIGÜEDAD	TOTAL
1.- M ^a ELENA OMEDES ESCORZA	1,25	3	2	2	2	10,25
2.- M ^a JESUS PÉREZ ESCORIHUELA	1,25	2,20	1,60	0,40	2	7,45

Lo que se publica en Alcañiz a tres de noviembre de dos mil veintiuno

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

EL SECRETARIO